

TRANSCAPO S.A.

TRANSCAPO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

I. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSCAPO S.A. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: TOMAR LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRAVEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPESAS Y MATERIALES.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia: PICHINCHA, Cantón: QUITO, TUMBANDA Calle B 94.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 170341142961.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros **PTRES**.

2.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y Compromisos que figuran registrados en ellos.

2.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los subregíros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo, los subregíros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes al efectivo.

1.2. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (a menos en el caso normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

1.3. Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

● **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

● **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

● **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

● **Flujo de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos Caja, Bancos y los instrumentos a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

1.7. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Estado de Cambios en el Patrimonio:

● **Las cuentas registradas se dan por el concepto de Capital Social.**

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios, (Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.


Sociedad Anónima
CONTADORA